

11/10/24 - DES COLOMBIEN
7/6/21 - 1935 - ESPAN
115

LA HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

LOS COLONIZADORES

PRIMERA PARTE



HERNANDO GAITAN L.

En los inicios de la Empresa Colonizadora, a raíz de los viajes de Colón y otros que se denominaron "viajes menores", los descubridores y conquistadores solo hallaron en su ruta miserables poblaciones de aborígenes que se movían dentro de un ambiente maravilloso y sorprendente, por su fauna y por su flora exuberante. Sus pautas culturales guardaban relación natural con su incipiente desarrollo

económico, en un medio casi carente de necesidades y aspiraciones.

Fue en el Archipiélago de las Antillas donde los españoles organizaron su base de operaciones para proyectar sus avances sobre el territorio continental. Allí se aclimataron los hombres, las plantas y los animales; se ensayaron los métodos de dominio y de producción, así como la política y administración de los nativos. Por es-

ta causa fue precisamente en las Antillas donde por primera vez tuvo ocurrencia la esclavitud foránea en América. Y fue allí donde consecuentemente se produjeron los fenómenos socio-económicos que hicieron indispensable la aplicación de una economía esclavista. Esta se imponía para las dos finalidades esenciales de la Empresa Colonizadora: la explotación de las minas y la producción de abastos para el sostenimiento de los navíos de guerra y de los transportes. La primera constituyó un fracaso porque en estos territorios antillanos el rendimiento aurífero fue muy escaso y los filones se agotaron muy prontamente. Ante este hecho, demasiado rotundo, se imponía forzosamente como única alternativa el desarrollo agrícola de las colonias. Contra esta iniciativa conspiraban sin embargo factores insustituibles en cualquier tipo de producción: conocimiento cierto de la forma de explotación y mano de la obra adecuada. Allí los métodos de trabajo empleados y el trato dado a los improvisados trabajadores aborígenes fueron de tal naturaleza inadecuados, que los repartimientos, de los cuales se esperaban grandes resultados, dado el interés y las normas y orientaciones expedidas por la Corona con el ánimo de proteger a los nativos e incrementar la producción, tuvieron por razón del manejo de los colonizadores las más funestas consecuencias. Los antillanos diezmados por la guerra, las enfermedades importadas por los europeos y abrumados además por un trabajo intenso al

cual no estaban hechos, sucumbieron por millares. Del millón de habitantes conque contaba Haití, según cálculos autorizados, a la llegada de los españoles, quince años después se habían reducido a sesenta mil (60.000). Para llenar la enorme brecha la Corona autorizó al gobernador de la Española para transportar nativos de las Lucayas, bajo el piadoso pretexto de civilizarlos y atraerlos al cristianismo. Este nuevo aporte de carne esclava pereció prontamente en los repartimientos, que se convirtieron en algo así como una inmensa bomba de succión.

Por la línea expedita de los repartimientos se despoblaron grandes zonas americanas, donde el indio fue borrado de la faz de la tierra. En las Antillas desapareció tan completamente que hoy ya no se encuentran vestigios de su paso por la vida. Sin embargo, conviene observar que los naturales de las Antillas no poseían la potencia espiritual, la "pasión hacia la personalidad humana y la ancestral reverencia y pasión por la tierra y su urdimbre vital" que testimoniaron los habitantes de los grandes imperios y de las culturas americanas. Ellos no estaban acostumbrados ni tenían el sentido de la sobreproducción, pues su nivel de necesidades solo tendía a satisfacer su subsistencia y los requerimientos ceremoniales. El incremento de su actividad material, elevado a niveles que los testigos presenciales apreciaron como excesivos, la disminución de la dieta alimenticia y las enfermedades por ellos des-

conocidas y muy difíciles de tratar adecuadamente en ese entonces, los hizo fácil presa de la tragedia y sucumbieron en ciertas regiones hasta el último. Donde ellos habitaron transcurren hoy su existencia los hombres de color que llenaron su ausencia y que dada su capacidad de adaptación a las regiones tropicales y a las vicisitudes que comportó la esclavitud, les permitió sobrevivir, la dura prueba y prolongar su raza y sus pautas culturales. En las demás regiones americanas colonizadas por los españoles, la Corona con esa especie de ambivalencia que caracterizó sus actos entre el dilema de sus elevados sentimientos cristianos y los compromisos adquiridos por virtud de las Capitulaciones pactadas con los Conquistadores, se enfrentó sin embargo, con decisión a los Encomenderos pero con las intermitencias que determinaban las grandes distancias entre la metrópoli y sus colonias. Esta confrontación entre los socios de la Empresa Colonizadora sería ganada por la Corona después de una reñida contienda en que aquellos interpusieron todo los medios y recursos para sostener sus prerrogativas. Fueron adalides o cruzados de esta noble causa en pro de los derechos y de la dignidad humana Fray Antonio de Montesinos y Fray Bartolomé de las Casas. Esta polémica entre los encomenderos y sus acólitos de un lado y Fray Bartolomé de las Casas y eminentes teólogos y profesores del otro, duraría casi todo el siglo XVI. Cuando la Corona recogió sus pasos y asumió la

dirección de la justicia, "en los caminos comenzaron a aparecer las bestias en sustitución de los indios encomendados". Pero la polémica se había prolongado demasiado. La población indígena perdió muchos efectivos en algunas regiones y en otras desapareció en su totalidad.

Los conocimientos adquiridos por los colonizadores en el campo experimental antillano, serían pocos ante la inesperada pujanza cultural que se iría revelando a medida que avanzaron hacia los pueblos que moraban en tierra firme. Solo allí habrían de producirse la verdadera confrontación entre dos mundos antagónicos, uno de los cuales, como es de ocurrencia en el proceso de la historia, habría de acomodarse a las fórmulas y prácticas impuestas por el otro. Esta imposición cultural iba a presentar contrastes y variaciones notables de unas regiones a otras, determinadas necesariamente por el grado de adelanto y la permeabilidad que ofrecerían las distintas zonas y regiones ocupadas. En todas, sin embargo, los aborígenes testimoniarían oposición y repugnancia a limitar el ámbito extenso y exterior de su concepción amorosa por la tierra, substituyéndolo por el ámbito cerrado de los europeos. Esta resistencia iría desde la concepción de las prácticas de un mundo abierto a la luz, hasta la concentración y clausura en los espacios cerrados, tanto para el discurrir de la existencia como para adorar a los nuevos dioses que les aportó la conquista.

La transición de conquistadores a colonizadores, operada una vez que llegó a su término la apropiación coactiva de las riquezas de los aborígenes, revistió caracteres insólitos y discontinuó la hermenéutica tradicional de las colonizaciones emprendidas en otras latitudes. A través de todo el territorio que constituía la América Hispánica se desató una gigantesca cacería humana y se organizó un vasto mercado de esclavos, regulado de acuerdo con las normas consagradas por la costumbre, como eran las de herrar, clasificar y vender en pública almoneda ante notario. Llenados todos los requisitos para consagrar el derecho de propiedad, los rematadores trasladaban con las debidas seguridades su mercancía humana a las pesquerías de perlas y a los socavones de las minas.

La producción así alimentada se prolongó hasta el agotamiento de muchos filones metalíferos y la desaparición masiva de los indígenas diezmados por las enfermedades y el agotamiento físico. Pero durante este período de grandes calamidades para la población aborígen, habían hecho su aparición en el teatro de los acontecimientos los frailes dominicos. Fue en vísperas de la navidad de 1511, en el curso de una misa cuando los dominicos lanzaron el guante en nombre de los principios cristianos y dieron comienzo a una cruzada que habría de cambiar el destino social de los pueblos y tribus indígenas que aun subsistían después del terrible experimento.

En Bula fechada el 2 de junio de 1537, el Pontífice Pablo III, ratificó la política del Emperador Carlos V sobre libertad de los indios: "Considerando que los indios son verdaderos hombres y que no solo son capaces de la fe de Cristo, sino que de acuerdo con nuestro conocimiento se apresuran a recibirla... Ordenamos que los dichos indios, aunque se hallaren fuera de la fe, no puedan ser privados de su libertad y de la posesión de sus bienes y que pueden hacer uso de su libertad y dominio y no deben ser reducidos a la esclavitud".

Esta primera victoria de los dominicos, inspirada en la defensa de una raza a punto de zozobrar en el mar revuelto de los intereses mercantilistas, dio vida a una controversia que generó la formación de dos grandes corrientes de opinión en la Península y en los territorios de ultramar: la de los indigenistas y la de los colonialistas. La primera, sustentada en los nobles y humanos preceptos cristianos; la segunda, sostenedora de los principios feudales y de los intereses económicos de los colonizadores.

Los indios dejarían de ser esclavos, pero por virtud de las instituciones que se crearon para protegerlos, quedaron asimilados a siervos y, por tanto obligados al trabajo forzado en las tierras asignadas a los señores feudales, en calidad de Encomiendas. La actividad confiada a su mano de obra se diversificó y fueron compelidos a participar en la labranza, crianza y construcción, en el laboreo de las minas y en otros menesteres. Es inne-

gable que su suerte cambió favorablemente, al menos en teoría. Ya no eran una mercancía con todas las posibilidades de permuta, sino que fueron aceptados como hombres y su trabajo mereció una retribución. Habrían de pasar muchos años antes de que los indios pudieran disfrutar de los derechos que teóricamente se les consagraban en las instituciones coloniales. Los sostenedores de su causa continuaron librando una contienda indecisa, hasta cuando maduraron por causa del mestizaje los derechos americanos. Las disposiciones que en el futuro fueron demarcando las relaciones entre los terratenientes y los siervos indígenas, desentrañaron poco los fundamentos que habrían de concretar y estructurar un régimen de salarios y de prestaciones sociales, como retribución al trabajo indígena, así como la consagración de los derechos esenciales de que deben gozar los asalariados frente a los terratenientes y administradores. Aun cuando es necesario admitir que el destino de los indios jamás logró alcanzar en ese entonces los niveles de justicia que consagraban las legislaciones expedidas con ánimo de protegerlos, al menos su existencia pudo gozar de ciertas libertades que les permitieron recogerse dentro de sí mismos y mantenerse un poco al margen de la sociedad colonial, en los espacios geográficos que se les asignaron y donde discurrieron una vida vegetativa y sin perspectivas cercanas de redención, hasta la terminación natural del período colonial.

Apenas transcurrido el período duro, áspero y doloroso de la Conquista, era lógico desarrollo en el proceso de la Colonización, la implantación de medios coercitivos para colocar a los naturales dentro de una organización administrativa, política y social, que procurara las bases de un futuro estado colonial, tal como lo aconsejaban los dictados de una política expansionista emprendida por los países europeos. Es entonces precisamente cuando se ponen en práctica las primeras medidas de carácter formal, para encuadrar a los naturales dentro de un plan de producción, acorde con las Capitulaciones pactadas entre la Corona y los descubridores y conquistadores. Estas medidas coinciden con la implantación de las primeras instituciones españolas en América. La Pacificación y la Reducción van seguidas del Repartimiento de Indios, la Encomienda y la Mita. Esta última no fue otra que la primera adaptación hecha por los españoles de la institución laboral precolombina, que consistía en el trabajo de la tribu en los terrenos destinados al cacique.

Si nos trasladamos al período en que tienen lugar estas disposiciones y al ejercicio de una política colonial emprendida con ánimo de explotar los recursos materiales y humanos de las tierras conquistadas, estas medidas eran lógicas e indispensables para contrarrestar la tendencia trashumante de muchas tribus, controlar los brotes de resistencia y prevenir la dispersión y desintegración de los pueblos vencidos y conquistados. Es-

tas reacciones apenas naturales de los aborígenes y su falta de cohesión que dificultaba la constitución de centros de actividad coordinada, fueron los motivos que determinaron la implantación de procedimientos tan duros e inhumanos bajo la acción directa de los soldados, que provocaron en los naturales una mayor repugnancia y la predisposición a rechazar las indicaciones y las instrucciones sobre el cultivo de las tierras. Esta oposición de los aborígenes determinó que el rey Felipe II expidiese una real orden para mejorar su situación y el futuro de la producción agrícola: "Los sitios en que se han de formar pueblos y reducciones, tengan comunidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas, y un ejido de una legua de largo donde los indios puedan tener sus ganados, sin que se revuelvan con otros de españoles".

Segunda Parte.

La demanda insaciable del oro habría de sacrificar muchas vidas aborígenes, arrasar palacios, templos y ciudades y causar ruina y desolación por doquiera. Los conquistadores guerrearon entre sí y casi todos murieron pobres y olvidados en tierras de América o en su madre patria. El oro americano empobreció aún más la península española y ejerció sobre el destino de los pueblos de Europa una acción no siempre provechosa. El incremento desmedido del metal en circulación influenció de tal manera el precio de oferta de los artículos,

que el numerario perdió las tres cuartas partes de su valor y las manufacturas se cotizaron cuatro veces más caras que antes de la explosión aurífera que engendró el descubrimiento. El comercio y la industria, en cambio, dispusieron de grandes capitales y se inició a partir de entonces la circulación universal del dinero.

El desarrollo de los futuros países americanos tuvo mucho que ver con el volumen de su riqueza aurífera que influenció asimismo el ritmo de crecimiento de sus grandes metrópolis y de sus centros políticos.

Los conquistadores fueron agricultores cuando no pudieron ser mineros. Para ellos ejercían mayor atracción las posibilidades extractivas del suelo que las tierras fértiles y aptas para la agricultura. Si en aquel entonces la Corona Española hubiera dispensado algún interés efectivo a la explotación agrícola y al consiguiente intercambio de sus productos por los artículos manufacturados en Europa, la Península hubiera alcanzado el dominio del comercio y un poderío económico semejante o superior al de sus futuros contendores y competidores. Pero sus barcos fueron dedicados al transporte casi exclusivo del oro y la plata, despojos de la conquista, para resarcir a los banqueros y comerciantes el capital y los intereses de los empréstitos de guerra. Un decir de la época encarna elocuentemente el destino de los españoles de aquellos tiempos: "España mi natura, Italia mi vetura y Flandes mi sepultura".

La legislación que se implantó en las colonias, comenta el mismo Vera Español, era trasunto de un estado Social Místico-Guerrero. La apreciación es un tanto justa, porque en efecto, una nueva forma política no experimentada hasta entonces, se entronizó en las colonias y se confrontó un hecho político muy particular, como fue la coexistencia de un sistema feudal con una economía de tipo esclavista. No son pocos los historiadores que observan, que los Conquistadores y posteriormente los Encomenderos fueron una prolongación del régimen de los señores feudales de Europa en el Nuevo Continente.

De la confrontación de estas dos culturas, la española de tipo medieval y la aborígen de característica comunal en varios aspectos, habrían de sellarse el destino de los pueblos precolombinos y de las tradiciones culturales de sus pobladores. La brusca irrupción de las nuevas teorías y principios habría de producir para siempre un impacto tan profundo y devastador en la sicología de los aborígenes, que todo su contenido espiritual se derrumbó, para dar cabida a la formación de una nueva conciencia, influida necesariamente por una serie de conceptos contradictorios, imposibles de asimilar por la raza vencida. En idéntica forma, la economía antes comunal, acusaría todos los defectos y desviaciones propios de la improvisación, de los intereses personales y del férreo monopolio.

La estructura económica implanta- da por los Conquistadores en América

hubo de edificarse necesariamente sobre una plataforma esclavista desde su iniciación. La herramienta de producción no podría ser otra que el indio. Y aun cuando es evidente que sus caciques aplicaron siempre el principio absolutista en su gobierno, las diferencias entre uno y otro sistema eran fundamentales. La dictadura de los caciques era compatible con su naturaleza, sus pautas culturales y sus principios religiosos; la de los españoles contrariaba todos los fundamentos en que se asentaba su mentalidad.

La población indígena constituyó desde entonces un remedo de sus antepasados, salvo en algunos lugares donde la acción de los Jesuitas hábilmente encauzada, estimuló sin desvirtuar las pautas culturales y los principios económicos en que radicaba su existencia. En los demás sectores no solo perdió sus características propias sino que no logró ni ha logrado aun asimilar el sistema que se gestó desde la conquista. Los aborígenes solamente aceptaron o adoptaron los nuevos fundamentos religiosos y perpetuaron su muda y pasiva obediencia, tradicional en casi todos los pueblos prehispánicos del continente americano. Y no porque las Instituciones Coloniales no constituyeran una laudable iniciativa de los letrados y teólogos de la Península, sino porque ellas en la realidad no expresaban ni el querer de los hombres que emprendieron la colonización ni la realidad económica que se vivió en aquella etapa y que habría de sentirse con mayor intensidad y realismo en los

tiempos por venir. En la gran mayoría de los casos estos reglamentos de buena fe elaborados y de buena fe puestos en vigencia por los organismos de gobierno peninsulares, pugnan de hecho con los intereses económicos bastante justos de los conquistadores y empresarios de la colonización. Algunos de ellos se convirtieron en letra muerta en manos de intérpretes y agentes que fueron imponentes para hacerlos cumplir. Pero ésta que ha sido pregonada como causa principal del insuceso legislativo, no abarca la totalidad del fenómeno. La realidad es que nunca ha sido posible ni lo será en el futuro, legislar sin asociarse o acoplarse al hecho económico que encarna el momento histórico. Esta falsa apreciación del fenómeno americano, consignada en códigos y estatutos, habría de lesionar el normal desarrollo de las futuras instituciones y provocar la reacción natural, no ya de los indígenas, sino de los criollos y mestizos y aún de prestantes figuras españolas que vinieron a América. Y no obstante que un rosario de guerras civiles casi ininterrumpido marca la ruta y el destino de los países hispanos americanos, los efectos de esta legislación se han prolongado hasta nuestros días y son aun objeto de reformas y de contiendas políticas.

Para ser consecuentes con la historia es justo reconocer que la posición del clero, de la Corona y de la gran mayoría de los intelectuales y filósofos españoles de la época, se mantuvo alerta y en franca oposición con los desmanes y las expoliaciones que apor-

tó la colonización. Pero cada vez que se ahonda más en el suceso histórico, tiende a abrirse campo la consideración realista de que nada podía hacerse entonces para salvar o preservar a los aborígenes y sus propiedades de la rapacidad y del dominio de los concesionarios y socios del gobierno español. Basta a este propósito considerar y pesar la reacción unánime, sincera y en parte lógica de los conquistadores cuando se les notificaban las disposiciones humanitarias de la Corona, a ellos que lo arriesgaban todo y se jugaban sus vidas en las empresas más temerarias realizadas hasta entonces por los hombres del mundo occidental.

La empresa de colonización auspiciada por los Reyes Católicos, como todas las actividades de esta índole en los siglos XV, XVI y XVII, dependía decisivamente del trabajo manual. Para los españoles que no eran hombres de trabajo, sino en su gran mayoría guerreros, religiosos y funcionarios, la única mano de obra utilizable debían aportarla los indios. Más tarde, cuando éstos acusaron síntomas de decadencia y extinción dieron paso a la única mano de obra que podían sustituir a la suya. Una raza de color oriunda del Africa, fuerte y comprobadamente apta para el laboreo agrícola y minero de los Trópicos y de la Zona Tórrida, que se afianzó desde un principio en América y creció casi en igual proporción que los demás grupos étnicos, tuvo la virtud de salvar los últimos restos de la otrora abundante población indígena.

Esta última agrupación étnica, como los habitantes de muchas regiones del Pacífico, languidece y se extingue al contacto con los europeos. Así se han venido muriendo los negritos de Australia, los habitantes que moran en el rosario de islas que del Asia conduce a América por un puente natural y hasta los mismos esquimales del lejano norte.

En pleno siglo XX la situación de casi todos los pueblos indígenas de América Latina, acusa el mal crónico que los aqueja a partir del descubrimiento. Ellos, a diferencia de los otros pueblos que han logrado a través de la historia absorber a sus invasores y que dieron nacimiento a la teoría de Guglielmo Ferrero, de los conquistadores conquistados, nada podían hacer porque se hallaban apenas en los inicios de formación de un mundo y sus instituciones políticas, religiosas, económicas y sociales, se quebraron fácilmente bajo la oleada avasalladora de las nuevas pautas culturales venidas de una Europa vigorosa y curtida en todas las experiencias que le ha deparado su devenir histórico.

En contraste con los colonizadores españoles, los que poblaron el norte del Continente Americano eran hombres de trabajo, verdaderos colonos. Dando muestras de esa metódica precisión propia de los anglosajones, combatieron sistemáticamente a los guerreros rojos de las llanuras y los redujeron a simples grupos que languidecen en reservaciones. Es este uno de los hechos históricos más ro-

tundos que se han cumplido hasta el momento para resolver los problemas de la disparidad étnica y preservar la homogeneidad demográfica. Pero estos hombres venidos de Inglaterra a más de ser auténticos elementos de trabajo, llevaban consigo antecedentes de libertades municipales y personales consagradas desde la Carta Magna, que les permitieron "organizar sus establecimientos bajo **cartas-pueblos** que garantizaban la autonomía en el gobierno y administración de aquellos". Las circunstancias mismas de su exilio voluntario de la madre patria en defensa de sus principios religiosos, auguraban la fundación de instituciones republicanas, el mantenimiento de los derechos individuales y la autonomía política y económica de los establecimientos. Con su fría, metódica y calculadora apreciación de los hechos y de las circunstancias y con el lema de que "el indio bueno es el indio muerto", liquidaron a los heroicos y tenaces pieles rojas.

Si bien es cierto que de la confrontación entre estos dos tipos de colonización, bajo sus aspectos principales de prosperidad, desarrollo creciente y potencialidad agrícola e industrial, los ingleses aventajan a los españoles, cabe observar en beneficio de estos últimos, que ellos depusieron todos sus prejuicios y recelos de casta y con los remanentes de los pueblos vencidos, realizaron un mestizaje que arrancó de cuajo las raíces de futuros conflictos raciales y propició un equilibrio permanente en-

tre los distintos grupos étnicos que conviven desde el Río Grande del Norte hasta la Patagonia. Esta convivencia, iniciada con el temprano mestizaje que cumplieron los conquistadores en pacífica o violenta unión con indígenas y gentes de color, ahorró a los americanos de origen hispano el desarrollo de conflictos raciales y los graves dilemas que puede reservar el mañana.

Una visión del mundo americano antes de los descubrimientos y de los periodos históricos que tuvieron ocurrencia después de tan maravillosa aventura, permite establecer cierto paralelismo y deducir algunas conclusiones respecto de la influencia que ejercieron sobre la humanidad los viajes de Colón y de Vasco de Gama. La ciencia le es deudora al portugués de muchos adelantos en la geografía y en la física que desvirtuaron errores y engrandecieron los pensamientos del hombre a medida que la tierra se dilataba en su presencia. La sociedad

que pobló el mundo del Renacimiento pudo establecer más comparaciones con el conocimiento de otros pueblos y realizó que la especie humana crecía y que las generaciones pasadas habían muerto en plena infancia. Los pueblos que descubrió Vasco de Gama han atravesado hasta época muy reciente los más variados cambios de fortuna y obraron como factor preponderante en el crecimiento y desarrollo de una etapa imperialista semejante a la que vivió la humanidad bajo el dominio de los romanos. El descubrimiento de Colón constituyó una auténtica revolución para el mundo físico y moral, causó tremendo impacto en los usos y costumbres de la sociedad europea y produjo daño casi irreparable a los hombres de color que poblaban el centro y el sur de la inmensa península triangular africana. Según Juan Milón la ruta que trazó Colón en el océano, representó para los negros el camino que construyeron sobre el abismo, la Muerte y el Mal.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Principios generales de historia, economía y sociología.
Crales Moraze
- 2) Economía Política.
P. Nikitin
- 3) Escrutinio sociológico de la historia de Colombia.
Luis López de Meza.
- 4) Economía y Hacienda Pública.
Abel Cruz Santos
- 5) Las civilizaciones prehispanicas de América.
Salvador Canales Frau
- 6) Historia de las colonizaciones.
René Sedillot

- 7) Explorador Maya.
Victor Wolfgang Von Hagen
- 8) Los Mayas.
José Repolles
- 9) El imperio socialista de los Incas.
Louis Baudin
- 10) Los indios de las Américas.
John Collier
- 11) Suramérica.
Ernest Sanhaber
- 12) Historia de América.
Diego Barros Arana
- 13) Historia de la Esclavitud.
Luis Bonilla
- 14) Les premiers hommes.
Nardailac
- 15) Navegantes y Exploradores.
Jesús García Tolsa
- 16) Viajes y Viajeros. Viajes por la América del Sur. Libros y fuentes sobre América y las Filipinas.
Biblioteca Indiana, Ediciones Aguilar.
- 17) Historia de la Nueva Granada.
Joaquín Acosta
- 18) La aventura de los primeros descubrimientos. Audacia y heroísmo de los descubrimientos modernos.
Paúl Hermann
- 19) Occidente durante los siglos XIV y XV.
Jacques Heers
- 20) Historia de la cultura en la América Hispana.
Pedro Enrique Ureña
- 21) Historia económica de Colombia.
Jorge Echeverri Herrera
- 22) La esclavitud en América.
Rolando Mellafe
- 23) Manual de historia de España.
Rafael Altamira
- 24) Las civilizaciones contemporáneas
Carlos Seignobos
- 25) La España del Siglo de Oro.
Francois Fietri
- 26) Espíritu y milicia de la España medieval.
José María Garate Córdoba
- 27) Historia de la Administración Española e Hispano-Americana.
Juan Beneyto
- 28) Los mulsumanes de España.
ReinHart P. Dozi.
- 29) La España de los españoles.
Publicaciones Españolas
- 30) La idea imperial de Carlos V.
Marcelino Menéndez Pidal.
- 31) Historia de las leyendas.
Jean Pierre Bayard
- 32) Historia social, política, religiosa, de los judíos de Españas y Portugal.
José Amador de los Ríos
- 33) El otoño de la Edad Media.
Johan Huizinga
- 34) Los Welser en la conquista de Venezuela.
Juan Friede
- 35) La hispanidad.
Hugo Latorre Cabal
- 36) La revolución mejicana.
Jorge Vera Estañol
- 37) Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia.
Departamento de Historia de la Universidad de los Andes
- 38) De cómo se ha formado la nación colombiana.
Luis López de Mesa
- 39) Economía y cultura en Colombia.
Luis Eduardo Nieto Arteta